

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	No Consecutivo: 90
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Código TRD: 4000	SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares informativas Código serie/subserie (TRD) 4000.14 / 4000.14.2

## CIRCULAR 90

**DE:** SECRETARIA DE EDUCACIÓN

**PARA:** LÍDERES DE MACROPROCESOS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

**ASUNTO:** PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA 2024

**FECHA:** 16 DE FEBRERO DE 2024

Teniendo en cuenta que el Plan de Asistencia Técnica es un instrumento que consolida las necesidades de carácter técnico solicitadas por establecimientos educativos para ser atendidas por las distintas áreas de la Secretaría de Educación. Se solicita a cada Macroproceso realizar el diligenciamiento del formato denominado Plan de Asistencia Técnica con código F-GSEP-4000-205,19-A03.01.F01 con las actividades definidas para la vigencia 2024.

El plazo máximo de envío de este documento será hasta el día viernes 23 de febrero de 2024 al área de planeación educativa al correo electrónico [planeación@bucaramanga.edu.co](mailto:planeación@bucaramanga.edu.co), con el fin de realizar la consolidación y formalización del plan en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Cordialmente,



MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO  
Secretaria de Educación

Proyectó: Leidy Paola Gamboa Torres – Profesional Contratista SEB *202*  
Revisó: Laura Esther Moreno Rojas – Profesional Especializado (E) SEB *102*

[www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia